



Organización de los  
Estados Americanos

# INFORME ANUAL 2014

---

COMISIÓN INTERAMERICANA DE  
TELECOMUNICACIONES  
CITEL

## ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL.....</b>	<b>3</b>
2.1 <i>Objetivos y Funciones de la CITEL.....</i>	<i>3</i>
2.2 <i>Miembros y participantes .....</i>	<i>4</i>
2.3 <i>Estructura de la CITEL.....</i>	<i>5</i>
<b>3. ACTIVIDADES DE LA CITEL .....</b>	<b>6</b>
3.1 <i>VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL.....</i>	<i>6</i>
3.2 <i>Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL).....</i>	<i>7</i>
3.3 <i>Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC.....</i>	<i>8</i>
3.4 <i>Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones .....</i>	<i>12</i>
<b>4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS .....</b>	<b>14</b>
<b>5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA .....</b>	<b>14</b>
5.1 <i>Mejora de los procedimientos de la CITEL.....</i>	<i>14</i>
5.2 <i>Representación de la CITEL en otros foros.....</i>	<i>15</i>
<b>6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL .....</b>	<b>17</b>
<b>7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES.....</b>	<b>18</b>
<b>8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL .....</b>	<b>21</b>
8.1 <i>Convenio de Lima.....</i>	<i>21</i>
8.2 <i>Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP).....</i>	<i>22</i>
8.3 <i>Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP) .....</i>	<i>22</i>
<b>9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA .....</b>	<b>23</b>
<b>10. PRESUPUESTO DE LA CITEL.....</b>	<b>28</b>
10.1 <i>Presupuesto y ejecución para el 2014 .....</i>	<i>28</i>
10.2 <i>Presupuesto para el 2015 .....</i>	<i>29</i>
10.3 <i>Becas.....</i>	<i>29</i>
10.4 <i>Fondos Externos.....</i>	<i>29</i>
<b>11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2015 .....</b>	<b>30</b>
<b>12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA .....</b>	<b>32</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>35</b>
A. <i>Miembros asociados.....</i>	<i>35</i>
B. <i>Lista de reuniones celebradas en el 2014 .....</i>	<i>35</i>
C. <i>Resultados cuantificables de la CITEL para el año 2014.....</i>	<i>35</i>
D. <i>Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2014.....</i>	<i>35</i>

## RESUMEN EJECUTIVO

La Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, instancia máxima de nuestra Organización, y las Cumbres de los Jefes de Estado y Gobierno de las Américas que han tenido lugar en estos últimos años han reconocido el enorme potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un agente transformador de la Sociedad y herramienta fundamental para el cambio positivo que se desea producir en nuestra región a través de un amplio acceso para todos a la información y educación y por ende el apoyo a la promoción de la democracia, la defensa de los derechos humanos, la garantía de la seguridad y el fomento del desarrollo integral y la prosperidad del hemisferio. Ninguna economía moderna puede competir o participar en los mercados globales sin acceso a redes de información modernas seguras y efectivas.

En la CITEI consideramos que es a través de compartir puntos de vista y experiencias que se puede lograr hacer las mejores políticas para promover la inversión y asegurar que nuevas tecnologías se pongan al mejor uso. A través de los trabajos de sus Comités, se generan recomendaciones sobre aspectos de políticas y regulación, nuevas tecnologías y servicios para estimular el despliegue de la infraestructura, la innovación y la creación de nuevos servicios en beneficio de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones

El aumento de la demanda por servicios y aplicaciones que requieren acceso de banda ancha a Internet presiona la capacidad de las redes y obliga a la adopción de los mejores estándares tecnológicos, a la modernización y ampliación de la infraestructura disponible y al establecimiento de los modelos más adecuados a las condiciones de cada país, especialmente en la atribución de espectro radioeléctrico a servicios inalámbricos de avanzada, en particular para aquellos servicios que resulten más aptos para la transmisión de información a mayor velocidad y menor costo.

La CITEI en su Sexta Reunión Ordinaria de la Asamblea realizada en Santo Domingo en febrero de este año asumió, entre otros, los retos de fomentar marcos regulatorios y estrategias sobre la infraestructura de telecomunicaciones/TIC que promuevan la competencia, la inversión, la innovación, la calidad, los derechos de los usuarios y las asociaciones público-privadas. Asimismo, los Estados miembros en la Declaración de Santo Domingo acordaron fortalecer a la CITEI como principal organismo intergubernamental en lo relativo a las telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), identificando, promoviendo y ejecutando medidas tendentes a asegurar la sostenibilidad económica y operativa de la CITEI.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 90, literal f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITEI. El contenido del mismo sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su Resolución AG/RES.1452 (XXVII-0/97) para la preparación de informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

El presente informe cubre el período comprendido hasta el 31 de diciembre de 2014.

## 2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEI

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITEI, es una entidad de la Organización de Estados Americanos, establecida por la Asamblea General en su Resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITEI tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

### 2.1 Objetivos y Funciones de la CITEI

#### Objetivos

- a. Facilitar y promover por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (en adelante telecomunicaciones/TIC), en el hemisferio en pos del desarrollo sostenible y sustentable.
- b. Promover y estimular la existencia de telecomunicaciones/TIC, adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo integral de la Región, con especial interés en las zonas insuficientemente atendidas.
- c. Organizar, promover y evaluar la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, financiamiento, construcción, operación, normalización, asistencia técnica, mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones/TIC en las Américas.
- d. Propugnar por la unificación de criterios y normas técnicas para la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas, con el fin de obtener el máximo provecho de las instalaciones disponibles para cada país y para la región en general dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y otras organizaciones de normalización que correspondan.
- e. Promover y estudiar la asistencia técnica, según se acuerde con los gobiernos de los países respectivos, priorizando las necesidades de los países en desarrollo.
- f. Propugnar el perfeccionamiento y armonización de los procedimientos administrativos, financieros y operativos para la planificación, instalación, mejora, mantenimiento y operación de las redes de telecomunicaciones/TIC de los Estados miembros de la CITEI.
- g. Recomendar estudios y promover la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados miembros de la Organización, relativos a la planificación, instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de telecomunicaciones/TIC del hemisferio.
- h. Promover y alentar el estudio y difusión del impacto en el medio ambiente y cambio climático de las

telecomunicaciones y su vinculación con las TIC, en consonancia con las políticas desarrolladas por la UIT y otros organismos relevantes en esta materia.

- i. Promover la armonización, el acceso equitativo y utilización eficiente del espectro radioeléctrico por parte de los Estados miembros, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo.
- j. Promover y estimular el uso y apropiación de las telecomunicaciones/TIC en el hemisferio, en particular de las mujeres y niñas y personas con necesidades especiales.
- k. Impulsar la creación de capacidades en los Estados miembros de la CITEL para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

## **Funciones**

- a. Actuar como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones/TIC en el hemisferio.
- b. Promover o emprender estudios y programas que permitan el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones/TIC.
- c. Reunir y difundir entre los Estados miembros de la Organización información pertinente al cumplimiento de los objetivos de la CITEL, así como toda otra información que sea de interés, incluyendo los resultados del trabajo de la Comisión.
- d. Mantener contacto permanente con los diversos organismos internacionales, gubernamentales o no, relacionados con las telecomunicaciones/TIC, y promover la cooperación mutua así como la coordinación de sus actividades con los Estados miembros de la Organización.
- e. Analizar, proponer y ejecutar diversas formas de financiamiento que apoyen los planes y proyectos aprobados.
- f. Estudiar los aspectos técnicos, jurídicos, económicos, de políticas y regulación de las telecomunicaciones/TIC de relevancia para la región .
- g. Formular recomendaciones en el campo de las telecomunicaciones/TIC a los gobiernos de los Estados miembros de la CITEL, teniendo en cuenta las efectuadas por la UIT, así como de otras organizaciones apropiadas.
- h. Considerar asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones/TIC que le encomiende la Asamblea General y la Cumbre de Las Américas.
- i. Promover el desarrollo de nuevas aplicaciones que estimulen la inclusión de los países de la región en la sociedad del conocimiento.
- j. Identificar mecanismos para incentivar participación de todos los Estados miembros en las reuniones de la CITEL, así como para incrementar el número de Miembros Asociados.
- k. Promover la coordinación de posiciones de los Estados miembros ante las diferentes conferencias, asambleas y foros internacionales de telecomunicaciones/TIC.

## **2.2 Miembros y participantes**

Son Miembros de la CITEL todos los Estados miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadoras:

- a. Los Observadores Permanentes de la Organización.
- b. Los Estados americanos que no sean miembros de la Organización que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL.
- c. Los Estados no americanos que sean miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos

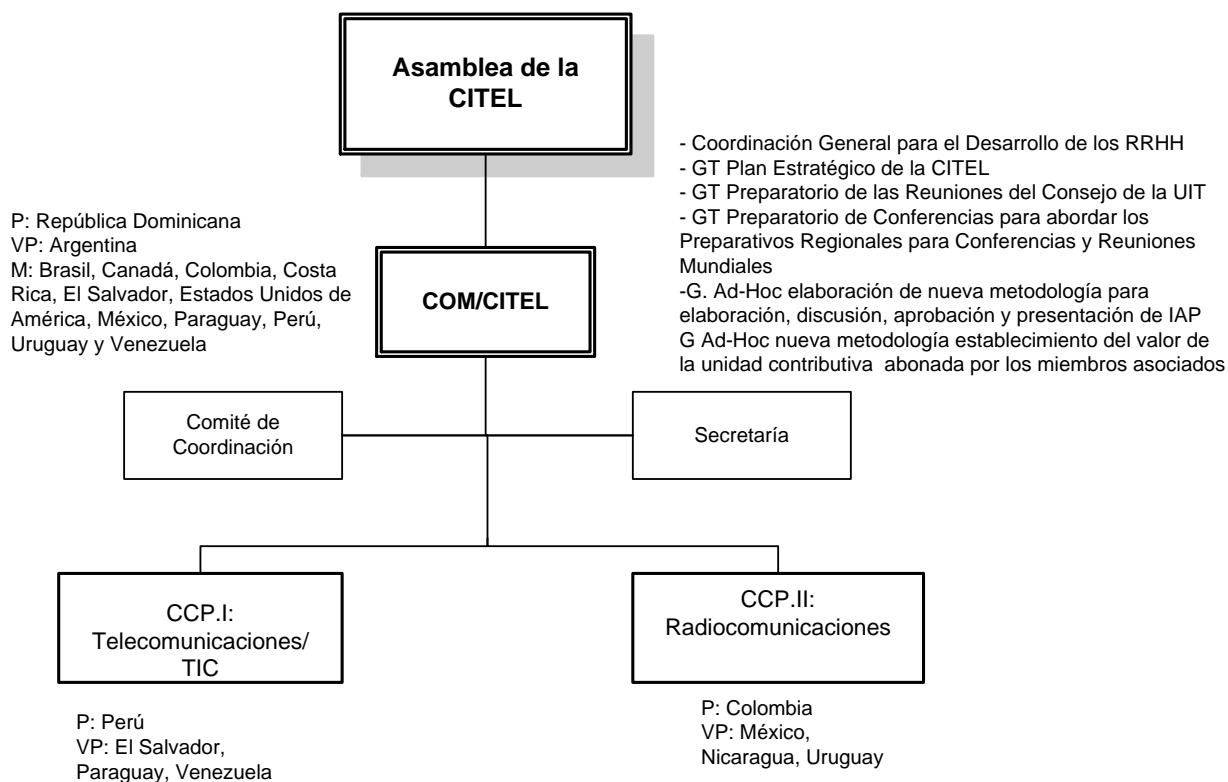
- especializados, que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL.
- d. Los organismos especializados interamericanos y entidades de la Organización y organismos intergubernamentales regionales interamericanos.
  - e. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados.
  - f. Los organismos internacionales o nacionales que sean parte en acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, con sus órganos, organismos o entidades, cuando en dichos acuerdos o arreglos se prevé la participación de observadores.
  - g. Los organismos y las organizaciones internacionales, regionales, sub regionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicaciones/TIC en la región que hayan solicitado participar en la reunión y cuya participación haya sido aprobada por el COM/CITEL.
  - h. Los miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes.

El Estatuto de la CITEL permite participar como miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes a una entidad, organización o institución relacionada con las telecomunicaciones/TIC académica o industria que goce de personalidad jurídica en uno de los Estados miembros y con la aprobación de ese Estado miembro, o que goce de personalidad jurídica en un Estado no miembro y con la aprobación de tres Estados miembros de la CITEL, podrá llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Desde el 1 de enero de 2011 y hasta el 1 de enero de 2015, los miembros asociados abonaban una contribución anual mínima de US\$3.000 (CITEL RES. 62 (V-10)) por cada Comité Consultivo Permanente en el que participan. En la VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL se aprobó aumentar la contribución anual mínima a US\$ 3.500 (CITEL RES. 77 (VI-14)) a partir del 1 de enero de 2015. Los miembros asociados pueden participar plenamente, con voz pero sin voto, en todas las actividades del Comité seleccionado, pueden presentar documentos técnicos y recibir los documentos del referido Comité, de sus Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Al 31 de diciembre de 2014, se contaba con 112 miembros asociados en la CITEL. En el Anexo A, figura una lista completa de los miembros asociados.

### **2.3 Estructura de la CITEL**

La estructura de la CITEL a partir de la VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL es la siguiente:

- Asamblea de la CITEL
- Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)
- Comité de Coordinación
- Comités Consultivos Permanentes (CCP):
  - Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (CCP.I)
  - Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II)
- Secretaría



El Comité de Coordinación no se reunió en el 2014. Los Comités Consultivos Permanentes (CCP) proporcionan asesoría en cuestiones pertinentes a sus respectivos ámbitos de competencia. Los Comités establecen Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc cuando son necesarios para analizar temas de especial interés. Actualmente, existen 12 Grupos de Trabajo que cubren varios aspectos de las telecomunicaciones y las radiocomunicaciones y se tienen además Relatorías en temas de prioridad para la región.

### 3. ACTIVIDADES DE LA CITEL

Se adjunta en el Anexo B la lista de reuniones celebradas durante el 2014. En el Anexo C se incorporó una lista de los resultados cuantificables de la CITEL para el año 2014 y en el Anexo D la lista de Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2014 por los Comités.

#### 3.1 VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL

##### Autoridades

Presidente: Sr. Gedeón Santos (República Dominicana)  
Vicepresidente: Sr. César Díaz (Panamá)  
Vicepresidente: Sr. Sergio De Cola (Uruguay)

La VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL tuvo lugar del 10 al 13 de febrero de 2014 en Santo Domingo, República Dominicana. Es éste el órgano máximo de la CITEL y sirve de Foro Interamericano para que las más altas autoridades de telecomunicaciones/TIC de los Estados miembros de la Organización intercambien opiniones y experiencias, tomando las decisiones adecuadas para orientar su actividad al

cumplimiento de los objetivos y mandatos asignados.

En la Declaración de Santo Domingo, los Estados miembros acordaron, entre otros, propiciar que en el marco de la CITEL, se generen recomendaciones y mejores prácticas/principios que promuevan temas en beneficio de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, y fortalecer la cooperación en la formulación de estrategias para el desarrollo y despliegue de la banda ancha en procura de mejorar la conectividad y el desarrollo social, económico y cultural de la región.

En esta Reunión se aprobó el Plan Estratégico de la CITEL para el período 2014-2018 que indica como visión de la CITEL “La plena integración de los Estados americanos en la sociedad mundial de la información, con el fin de permitir y acelerar el desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible para todos los habitantes de la región a través del desarrollo de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).” Asimismo, se adoptaron las metas estratégicas para el período y que incluimos a continuación:

1. Impulsar el desarrollo de telecomunicaciones/TIC interoperables en las Américas, incluyendo infraestructura, servicios, equipos y dispositivos.
2. Promover iniciativas para ampliar el uso / adopción / penetración de las telecomunicaciones/TIC en las Américas.
3. Fomentar la inclusión y la asequibilidad de las telecomunicaciones/TIC y reducir la brecha digital en las Américas.
4. Promover el desarrollo de un entorno armonizado de las telecomunicaciones/TIC en las Américas.
5. Fomentar una mayor y más activa participación de los Estados miembros y de todos los actores del sector de telecomunicaciones/TIC en las actividades de la CITEL.
6. Asegurar que la Organización de los Estados Americanos (OEA) continúe contribuyendo con recursos financieros y no financieros para la sostenibilidad de la CITEL.

La Asamblea aprobó modificaciones al Estatuto y Reglamento de la CITEL, estableció objetivos y mandatos actualizados para los Comités Consultivos Permanentes y eligió las nuevas autoridades.

El 10 de febrero de 2014 se realizó un Diálogo Estratégico sobre el Avance de la Banda Ancha y el Internet en las Américas cuyo objetivo fue el de reunir a altos funcionarios gubernamentales responsables de las telecomunicaciones y TIC, el sector privado, expertos de la comunidad técnica del Internet, representantes de organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector académico, para intercambiar información, buenas prácticas, ideas y puntos de vista sobre la situación actual y el futuro desarrollo de la banda ancha y el Internet en la región de las Américas. El evento fue de alto nivel y permitió intercambiar experiencias sobre el tema que fueron tenidas en cuenta al establecer el Plan Estratégico de la CITEL.

### **3.2 Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL)**

#### **Autoridades**

Presidente: Sr. Gedeón Santos (República Dominicana)  
Vicepresidente: Sr. Nicolás Karavaski (Argentina)

El Comité Directivo Permanente es el órgano ejecutivo de la CITEL y se reúne generalmente una vez por año.



La **XXVIII Reunión del COM/CITEL** se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, el 13 de febrero de 2014. En esta reunión de constitución se analizó lo actuado en la Asamblea de la CITEL y se aprobó el calendario para la próxima reunión de este comité.

La **XXIX Reunión del COM/CITEL** se realizó en Bávaro, República Dominicana, 2 y 3 de diciembre de 2014. En esta reunión se aprobaron la lista de atributos y del proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a) de la CITEL, el Plan de Operaciones de la CITEL para el 2015 y el programa de cursos de la CITEL para el 2015. Asimismo, se actualizó el mandato del Grupo de Trabajo Preparatorio de las reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y se crearon un Grupo Ad-Hoc para elaboración de una nueva metodología para elaboración, discusión, aprobación y presentación de propuestas interamericanas y un Grupo Ad-Hoc para determinar una nueva metodología para el establecimiento del valor de la unidad contributiva abonada por los miembros asociados a la CITEL.

El Grupo de Trabajo de Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC) ha coordinado los trabajos de preparación de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2014 y la Conferencia de Plenipotenciarios de 2014 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) cuyo resultado fue el desarrollo y aprobación de 28 y 44 Propuestas Interamericanas respectivamente. Estas Propuestas Interamericanas fueron presentadas a estas reuniones mundiales y en su mayoría fueron adoptadas, asegurando de esta forma que la voz de la región de las Américas se escuche con fuerza en este foro mundial.

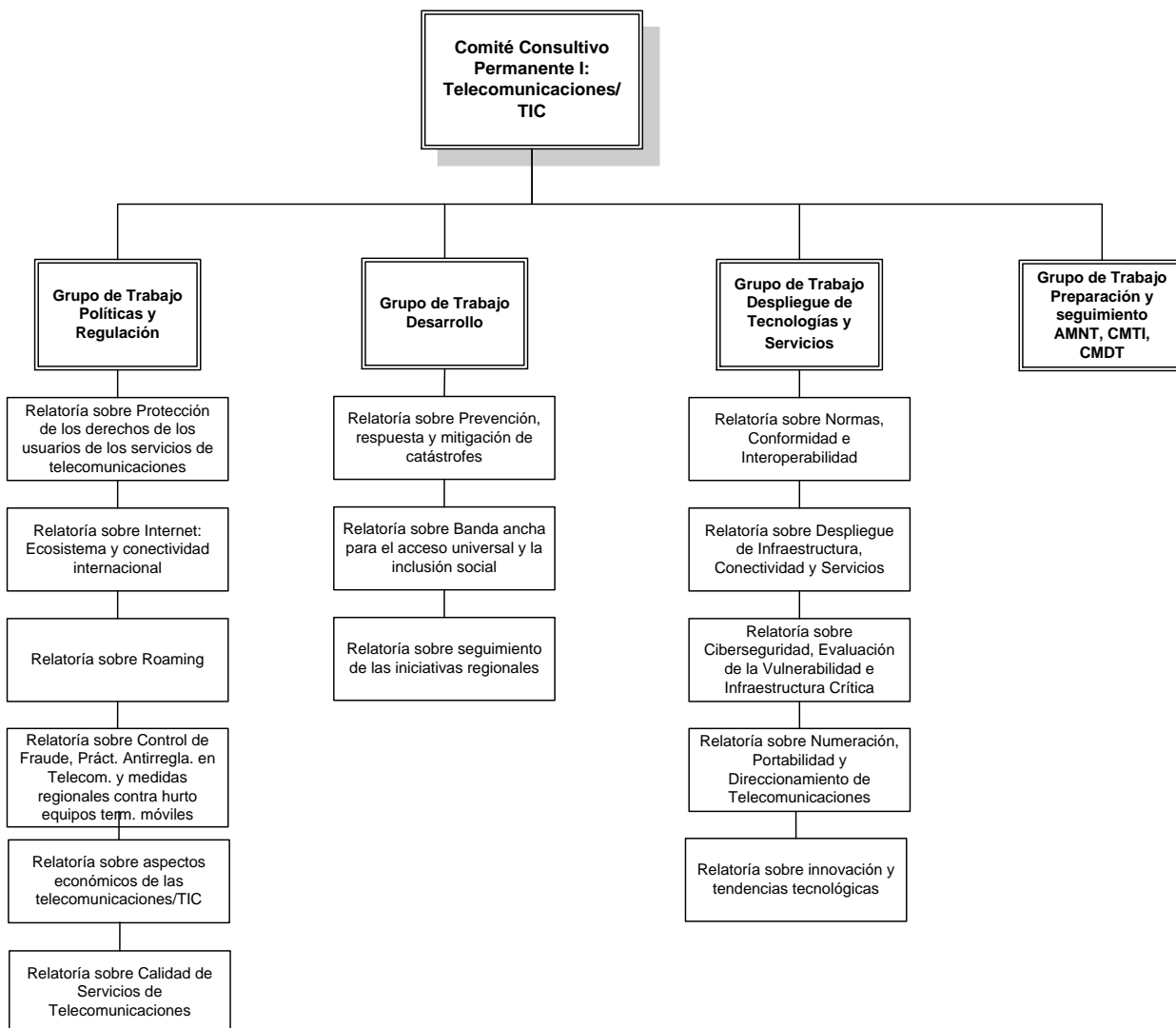
### **3.3 Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC**

#### **Autoridades:**

Presidente: Sr. Gonzalo Martín Ruiz Díaz (Perú)  
Vicepresidentes: Sr. Mauricio Herrera López (El Salvador)  
Sra. Teresita Palacios (Paraguay)  
(Venezuela)

El Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) actúa como Comité asesor de la CITEL en materia de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en particular en cuestiones vinculadas con políticas de telecomunicaciones/TIC, aspectos reglamentarios, normalización, ciberseguridad, cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, en la medida en que dichas cuestiones involucran redes de telecomunicaciones o infraestructura de TIC, servicio universal, desarrollo económico y social, medio ambiente y cambio climático, desarrollo de infraestructura y nuevas tecnologías.

Se celebraron dos reuniones en 2014: XXIV Reunión del CCP.I en Lima (Perú), del 29 de abril al 2 de mayo de 2014 y la XXV Reunión del CCP.I en Asunción (Paraguay), del 5 al 8 de agosto de 2014.



### Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- Políticas y regulación:** Se promoverá la discusión y el intercambio de información sobre asuntos regulatorios y de políticas que surjan del entorno existente y cambiante de las telecomunicaciones/TIC, relacionados con la protección de los derechos de los usuarios y consumidores, cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, itinerancia móvil internacional, calidad de servicio y calidad percibida, aspectos económicos de los servicios de telecomunicaciones, banda ancha, fraude y prácticas antirreglamentarias, y control y supervisión de los servicios, entre otros; a fin de elaborar estudios, informes, recomendaciones, resoluciones y guías de mejores prácticas para los Estados miembros.

- **Desarrollo:** Se identificará acciones específicas orientadas a disminuir la brecha digital y a estimular la universalización de las telecomunicaciones/TIC, promoviendo la integración de la infraestructura de telecomunicaciones/TIC, a fin de fomentar la inclusión social de la población para su desarrollo económico, social y cultural; considerando otros usos de las telecomunicaciones/TIC y su impacto en el medio ambiente, tomando en cuenta el seguimiento e implementación de las Iniciativas Regionales adoptadas en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2014 (CMDT-14).
- **Tecnologías y servicios:** Se concentrará en los aspectos técnicos de los servicios de telecomunicaciones/TIC, a fin de fomentar su uso, teniendo en cuenta aspectos tales como conformidad e interoperabilidad, interconexión, convergencia, ciberseguridad, numeración, servicios, aplicaciones e infraestructura.
- **Preparación y seguimiento para la AMNT, la CMTI y la CMDT:** Se coordinarán los preparativos regionales para la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), incluyendo la preparación de Propuestas Interamericanas (IAP) y posiciones comunes, así como efectuar consultas interregionales en preparación para dichos eventos, y dar seguimiento a los resultados de los mismos.

En el 2014:

- Se estableció el Plan de acción 2014-2018;
- Se continuaron los trabajos de fortalecimiento de medidas regionales para combatir la difusión de dispositivos móviles falsificados, substandars y no homologados que está evaluando el alcance y carácter del problema;
- Se comenzó un levantamiento de información acerca de Fraude en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Prácticas antirreglamentarias;
- Se inició un trabajo sobre el estado actual de la normatividad sobre calidad en los servicios de telecomunicaciones;
- Se analizaron las tendencias y los desafíos en el uso de dispositivos móviles en caso de emergencias;
- Se continuaron los trabajos sobre ciudades inteligentes sustentables;
- Se conformó una red de expertos sobre normas y tecnologías;
- Se continuaron los trabajos de recopilación de información de Tarifas de Roaming a fin de aclarar la metodología de cálculo adoptada;
- Se aprobaron los nuevos procedimientos para presentación de y modificación de Propuestas Interamericanas a la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT);
- Se estableció el procedimiento para la preparación, adopción, presentación y modificación de Contribuciones Interamericanas a las Comisiones de Estudio del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D) y del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones (UIT-T) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), lo que se aplicara igualmente al Comité de Revisión y a los Grupos Focales de la UIT-T;
- Se estableció un esquema para elaboración de benchmarking sobre procedimiento para la atención de los reclamos con relación a los servicios de telecomunicaciones;

- Se estableció un Grupo de Correspondencia para discutir medidas regionales para combatir la propagación de dispositivos móviles falsificados, de baja calidad y no homologados;
- Se comenzó a dar asistencia técnica a los Estados miembros para el despliegue de infraestructura para la conectividad de Internet;
- Se continuó con el relevamiento de información sobre actualizaciones de políticas, planes y/o prácticas para la prevención y mitigación de desastres;
- Se comenzó a relevar soluciones empleadas para el monitoreo del tráfico de terminación internacional;
- Se comenzó un análisis de la reglamentación de las comunicaciones máquina-a-máquina (M2M).

La XXVI reunión del CCP.I tendrá lugar del 5 al 8 de mayo de 2015 en Cusco, Perú.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Los talleres contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. Se realizaron en el 2014:

<b>Seminario/Taller/Curso</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
Reunión Virtual “Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el Desarrollo”	18 de julio de 2014	En línea
Taller sobre la problemática creada por los “terminales móviles robados, hurtados y/o extraviados”	7 de agosto de 2014	Asunción, Paraguay
Sesión Virtual sobre “Contribución de las mujeres al desarrollo sostenible y al crecimiento económico”	13 de octubre de 2014	En línea

Están programados tres seminarios para el 2015 sobre:

<b>Reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
Taller conjunto en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre “telecomunicaciones de emergencia”	25 de mayo de 2015	Cusco, Perú
Seminario “metodologías para la medición de indicador de satisfacción de usuarios de los servicios de telecomunicaciones”	27 de mayo de 2015	Cusco, Perú
Seminario “medidas de seguridad implementadas por los diversos países en la contratación de los servicios móviles prepago”	28 de mayo de 2015	Cusco, Perú

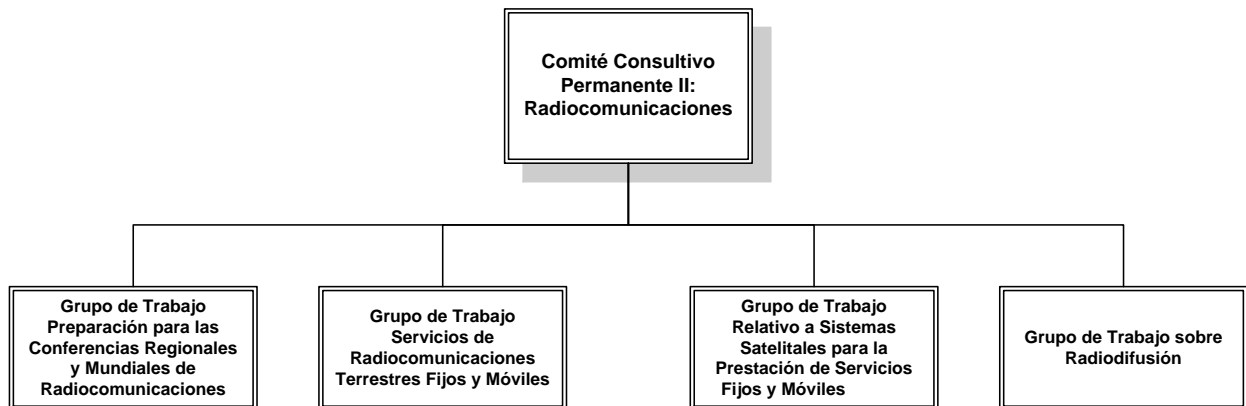
### 3.4 Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones

#### Autoridades:

Presidente:	Sr. Diego Molano Vega (Colombia)
Presidente Alternativo:	Sr. Franklin Merchán (Colombia)
Vicepresidente del CCP II:	Sr. Fernando Carrillo Valderrabano (México)
Vicepresidente del CCP II:	Sra. Celina Delgado (Nicaragua)
Vicepresidente Alternativo del CCP II:	Sr. Juan Carlos Morales (Nicaragua)
Vicepresidente del CCP II:	Sr. Gabriel Lombide (Uruguay)
Vicepresidente Alternativo del CCP II:	Sr. Héctor Budé (Uruguay)

El Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) actúa como Comité asesor de la CITEI, promoviendo la planificación, coordinación, armonización y uso eficiente del espectro radioeléctrico, así como de las órbitas de satélites geoestacionarios y no geoestacionarios para servicios de radiocomunicaciones incluyendo la radiodifusión.

Se celebraron dos reuniones en 2014: la XXIII Reunión del CCP.II en Cartagena de Indias, Colombia, del 17 al 21 de marzo de 2014 y la XXIV Reunión del CCP.II en Mérida, México, del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014.



#### Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- **Asamblea Mundial de Radiocomunicaciones (AR) y Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR):** El CCP.II desarrolla posiciones comunes y elabora propuestas interamericanas sobre los temas de Radiocomunicaciones y Radiodifusión previstos en las Conferencias Mundiales y/o Regionales convocadas bajo el auspicio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La Asamblea de Radiocomunicaciones considera las estrategias a implementar sobre el tema de Radiocomunicaciones. Durante las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR) se revisa el tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites.

- **Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles:** Se identifica el estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en la Región de las Américas, para desarrollar resoluciones y recomendaciones que permitan la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles. Asimismo, se preparan directrices y requisitos armonizados referentes al uso y compartición del espectro de frecuencia, incluyendo la canalización y la disposición de frecuencias.
- **Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles:** Se realiza el análisis de la implementación de los sistemas satelitales por parte de los Estados miembros de la CITEL, tomando en consideración, entre otros, los siguientes puntos: utilización del espectro de frecuencias radioeléctrico; posibles criterios de compartición de las bandas de frecuencias para el interfuncionamiento de los sistemas satelitales y otros servicios y procedimientos de coordinación acordes con los del Sector de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-R).
- **Radiodifusión:** Se tiene entre los mandatos, el identificar el estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en las Américas, para la armonización del uso del espectro de los servicios de radiodifusión (radio y televisión); la promoción en los miembros de la introducción de nuevas tecnologías de la radiodifusión y la coordinación y armonización de los procedimientos y el análisis de normas y aspectos operativos relacionados con las redes y servicios de radiodifusión de acuerdo con las necesidades socioeconómicas, tecnológicas y de capacitación de cada país.

En el 2014:

- Se estableció el Plan de acción 2014-2018;
- Se aprobó una Recomendación sobre uso de las bandas 1710-1780 / 2110-2180 MHz en las Américas para servicios de banda ancha móvil;
- Se adoptó una Recomendación sobre las directrices para la armonización de los procedimientos de medición en la comprobación técnica del uso del espectro para coordinación en zonas de frontera;
- Se inició un estudio sobre el estado actual del intercambio y bloqueo de información de equipos terminales móviles con reporte de hurto y/o extravío;
- Se continuó con la actualización de la información sobre atribución y usos de las bandas 4/6 GHz, 10/14 GHz y 20/30 GHz;
- Se publicaron los estudios de compatibilidad de radiodifusión de televisión terrenal digital (DTTB) y los sistemas móviles terrenales en la banda 698 - 806 MHz;
- Se realizó una Reunión del Grupo Regional de la Comisión de Estudio 5 del UIT-T sobre Medio Ambiente y Cambio Climático.

La XXV Reunión del CCP.II está planificada del 23 al 27 de febrero de 2015 en Medellín, Colombia y la XXVI Reunión del 17 al 21 de agosto de 2015 en Ottawa, Canadá.

#### - **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Los seminarios contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. Se realizaron en el 2014:

Seminario/Taller/Curso	Fecha	Lugar
Sesión informativa sobre los estudios técnicos y requerimientos de espectro desarrollados por la UIT sobre el punto 1.1 del orden del día de la CMR-15	18 de marzo de 2014	Cartagena de Indias, Colombia

Para el 2015 está planificado el realizar:

Reunión	Fecha	Lugar
Seminario sobre “IMT hacia el año 2020 y más allá”	25 de febrero de 2015	Medellín, Colombia

#### 4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

En la Sexta Cumbre de las Américas (14 y 15 de abril de 2012, Cartagena de Indias, Colombia) se aprobó entre otros el mandato de “Impulsar el desarrollo, coordinación e implementación de estrategias y proyectos, según corresponda, para expandir el acceso y uso de las TIC con el apoyo y la participación de las organizaciones internacionales, el sector privado, los actores sociales y las comunidades con la finalidad de lograr una mayor inclusión social y mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos”.

Todas las actividades de la CITEI en el 2014 propenden a cumplir con este mandato, en particular lo que corresponde al apoyo para el desarrollo e implementación de la banda ancha en la región especialmente en las áreas subatendidas.

#### 5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

La VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEI aprobó modificaciones al Estatuto y al Reglamento de la CITEI. La Asamblea General de la OEA aprobó la versión final del Estatuto y del Reglamento por Resolución AG/RES. 2865 (XLIV-O/14). Las principales funciones y responsabilidades de la Secretaría están identificadas en los artículos 25, 26 y 27 del Estatuto de la CITEI y en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la CITEI.

##### 5.1 Mejora de los procedimientos de la CITEI

En 2014 se continuó con las actividades de la CITEI implementando procedimientos para incrementar la difusión de su imagen y realizar actividades para no solo mantener el número actual de miembros asociados sino para incrementar su número.

## 5.2 Representación de la CITEL en otros foros

La OEA/CITEL envió representación para las reuniones indicadas a continuación. El presupuesto para participación en estos eventos no corresponde a la CITEL.

Reunión	Fecha, lugar	Portavoz	Delegados
Reunión CEPT Grupo Preparatorio de Conferencias Project Team C	28-31 enero 2014, Mainz, Alemania	Jonathan Siverling (Estados Unidos de América)	
Reunión CPG15	25-28 marzo 2014, Riga, Latvia	Alexander Roytblat (Estados Unidos de América)	Lisa Amirault (Canadá) Michael Lemke (Estados Unidos de América)
Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT - CMDT-14	27 marzo-1 abril, 2014, Dubai, Emiratos Arabes Unidos	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	
Reunión Grupo Preparatorio de Conferencias Project Team A	7-10 abril, Noordwijk, Países Bajos	Christine Dilapi (Estados Unidos de América)	
Conferencia de Gestión del Espectro para América Latina	14 - 15 mayo, Rio de Janeiro, Brasil	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	
36 Reunión de la Asamblea de Partes de (AP-36) ITSO	21-23 mayo, Washington, DC, Estados Unidos de América	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	
Tercera Reunión de la APT para la Preparación de la Conferencia de Plenipotenciarios 2014 (PP14-3)	2-5 junio, Kuala Lumpur, Malasia	Bruce Gracie (Canadá)	Vernita Harris (Estados Unidos de América)
M-Enabling International Policy Briefing	9-10 junio, Washington, DC, Estados Unidos de América	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	
Tercera Reunión de la APT para la Preparación de la CMR-15 (APG15-3)	9-14 junio, Brisbane, Australia	Alexander Roytblat (Estados Unidos de América)	John Taylor (Canadá) Franz Zichy (Estados Unidos de América) Brandon Mitchell (Estados Unidos de América)
Cuadragésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA	3- 5 junio, Asunción, Paraguay	Gedeón Santos (Presidente del COM/CITEL)	
Segunda Reunión del Grupo Arabe para la PP-14	26 junio, Reino de Bahrén	Bruce Gracie (Canadá)	Mr. Paul Najarian (Estados Unidos de América)
Segunda Reunión Regional Preparatoria de la Conferencia de Plenipotenciarios 2014	7 – 8 julio, Harare, Zimbabwe	Bruce Gracie (Canadá)	



Reunión	Fecha, lugar	Portavoz	Delegados
49 Sesión de la Junta de la RCC y 20 Sesión del Consejo de Coordinación para la informatización de los Estados CIS	15-16 julio, Astana, República de Kazakhstan	Bruce Gracie (Canadá)	
30ava Conferencia Anual de la Caribbean Association of National Telecommunication Organizations (CANTO)	10-13 agosto, Bahamas	Gedeón Santos (Presidente del COM/CITEL)	
Cuarta Reunión Preparatoria de la APT para la Conferencia de Plenipotenciarios de 2014 (PP14-4)	18 - 22 agosto, Bangkok, Tailandia	Bruce Gracie (Canadá)	Vernita Harris (Estados Unidos de América) Kiran Duwadi (Estados Unidos de América)
Congreso Internacional de TIC, ANDICOM 2014	3-5 septiembre, Cartagena de Indias, Colombia	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	
CEPT Grupo Preparatorio de Conferencias Project Team B	9-12 septiembre, Copenhague, Dinamarca	Alexander Roytblat (Estados Unidos de América)	
Reunión Com-ITU para preparar la Conferencia de Plenipotenciarios	15-18 septiembre, Berlín, Alemania	Bruce Gracie (Canadá)	Kathy O'Brien (Estados Unidos de América) Chris Hemmerlein (Estados Unidos de América) Joanne Wilson (Estados Unidos de América) Cecily Holiday (Estados Unidos de América) Greg Ratta (Estados Unidos de América)
Quinta Reunión CPG-15	23-26 septiembre 2014, Marsella, Francia	LiChing Sung (Estados Unidos de América)	
V Foro "Futuro de las TIC en la Región Américas "Aplicaciones móviles para mejoramiento social"	6 octubre 2014, Bogotá, Colombia	Carlos Sánchez Tarnawiecki (Relator sobre Banda ancha para el acceso universal y la inclusión social)	
Reunión Interregional para la preparación de la CMR-15	12-13 noviembre 2014, Ginebra, Suiza	Chantal Beaumier (Canadá) José Costa (Relator Alterno punto 1.1 del orden del día) Marcela Ost (Relatora alterna)	
Futurecom 2014	13-16 octubre, São Paulo, Brasil	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	
Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT – PP-14	20 octubre - 7 noviembre, Busán, Corea	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	

Reunión	Fecha, lugar	Portavoz	Delegados
Accessible Americas: Information and Communication for ALL	10 – 15 noviembre, Sao Paulo, Brasil	Clovis Baptista (Secretario Ejecutivo de la CITEL)	
Sesión especial del Consejo de la OEA sobre “Diplomacia, desarrollo y gobernanza”	12 de noviembre, Washington, DC, Estados Unidos de América	Gedeón Santos (Presidente del COM/CITEL)	
Cuarta Reunión Anual de las Américas sobre gestión del Espectro	12 de noviembre, Washington, DC, Estados Unidos de América	Gedeón Santos (Presidente del COM/CITEL)	
Reunión sobre el Proyecto de armonización de la gestión del espectro	8-9 diciembre, Puerto España, Trinidad y Tobago	Carmelo Rivera (VicePresidente Grupo de Trabajo de Preparación de la CMR-15)	

## 6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL

CITEL alienta la participación plena e igualitaria de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel, particularmente en lo relacionado con facilitar y promover el desarrollo armónico e integral de las telecomunicaciones, incluyendo las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), teniendo en cuenta que las mismas son parte integrante de las actividades para la creación de sociedades en las que todos puedan participar y contribuir y que por lo tanto son instrumentos que pueden favorecer la igualdad del género.

La Coordinación General de Desarrollo de Recursos Humanos de la CITEL tiene a su cargo la selección de las actividades del programa de capacitación en telecomunicaciones que atiende las necesidades de los países miembros de la CITEL. Se resalta que en el proceso de selección de los participantes en este programa, se presta especial atención a la promoción de la igualdad de género de acuerdo con lo resuelto en la Resolución COM/CITEL RES. 160 (XIII-03).

La evidencia muestra la centralidad que tienen las TIC especialmente en el desarrollo económico y social en los países. Estas tecnologías representan el engranaje del modelo económico actual, basado en la sociedad de la información y del conocimiento. Las TIC también pueden impulsar el empoderamiento económico, político y social de las mujeres, así como contribuir a consolidar la igualdad de género en la región. Sin embargo, todo ese potencial podrá alcanzarse en la medida que se superen las asimetrías de género que restringen la participación plena e igualitaria de las mujeres en la sociedad de la información, lo cual implica la necesidad de un enfoque transversal de igualdad de género en las políticas y agendas digitales. Se realizó una Sesión Virtual con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer de los Estados miembros de la OEA sobre la “Contribución de las mujeres al desarrollo sostenible y al crecimiento económico” el 13 de octubre de 2014 cuyo objetivo fue, desde un enfoque de género, abordar la situación de las mujeres en las TIC en América Latina y el Caribe, así como los desafíos para que las TIC coadyuven a una contribución efectiva de las mujeres al desarrollo sostenible y crecimiento económico.

El Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales adoptó una propuesta interamericana para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-14) (Dubai, Emiratos Árabes Unidos, del 30 de marzo al 10 de abril de 2014) con una propuesta de modificación a la Resolución 55 (Doha, 2006) “Integración de una perspectiva de género a favor de una sociedad de la información inclusiva e igualitaria” y una propuesta interamericana para la Conferencia de Plenipotenciarios de 2014 (Busán, 20 de octubre al 7 de noviembre de 2014) con una propuesta de modificación a la Resolución 70 (Rev. Guadalajara, 2010) “Integración de una perspectiva de género en la UIT, promoción de la igualdad de género y empoderamiento de la mujer por medio de las tecnologías de la información y la comunicación”. Ambas propuestas fueron aprobadas en casi su totalidad por las referidas conferencias.

## 7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

La cooperación entre la CITELE y los organismos internacionales y regionales es un medio para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos, en virtud de la consideración prematura de varias cuestiones. El objetivo de estos Acuerdos es que, a través de la cooperación con otros organismos en temas de interés común, se consiga la sinergia que permitirá incrementar la eficiencia de las partes. En general, los Acuerdos de Cooperación prevén la coordinación y cooperación en la ejecución de actividades que ambas hayan incluido en su programa de trabajo anual, como por ejemplo en: organización de seminarios sobre materias de interés común; la colaboración en proyectos conjuntos; capacitación y publicaciones conjuntas. Asimismo, se indica que las partes tendrán acceso a documentos y publicaciones relativas a sus programas y actividades.

Asimismo, CITELE participa en reuniones interregionales manteniendo el criterio de fortalecer el diálogo con los Representantes de organizaciones regionales de telecomunicaciones de todo el mundo para los asuntos tratados en organismos internacionales de telecomunicaciones como es el caso de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Esta relación permite facilitar los trabajos durante Conferencias Internacionales.

El Cuadro a continuación indica las 19 organizaciones con las que la CITELE ha firmado un Acuerdo de Cooperación donde se ha eliminado la Asociación IA450 que ya no es operativa.

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIEET)	Asociación de centros de investigación y de empresas de telecomunicaciones que tiene como finalidad promover y cooperar al desarrollo de los distintos aspectos técnicos, de gestión y de formación en materia de telecomunicaciones, potenciando al máximo las áreas de investigación, de estudios y de gestión de las empresas.	Firmado: 15 de noviembre de 1996
Asociación de Empresas de Telecomunicación del Acuerdo Subregional Andino (ASETA)	Organización Internacional con amplia experiencia en materia de telecomunicaciones.	Firmado: 14 de diciembre de 2001
Alianza para Soluciones en la Industria de las Telecomunicaciones (ATIS) Comité T1 (USA)	Establece las normas necesarias para la planificación, diseño y operación de telecomunicaciones globales de extremo a extremo y servicios de telecomunicaciones relacionados.	Firmado: 24 de agosto de 2001

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU)	Agencia de la Unión Africana (AU) que fuera establecida por la Cuarta Sesión ordinaria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana (PATU) como sucesor de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana. Su objetivo es promover el rápido desarrollo de la información en África para lograr, en la forma más eficiente, el acceso y el servicio universal, además de conectividad completa entre países.	Firmado: 13 de junio de 2003
Acción Caribeña/Latinoamericana (C/LAA)	Organización privada independiente para la promoción del desarrollo económico dirigido por el sector privado en la zona del Caribe y a través del hemisferio.	Firmada: 16 de agosto de 2002
Grupo de Desarrollo CDMA (CDG)	Consortio de compañías que se han unido para liderar la adopción y evaluación de los sistemas CDMA alrededor del mundo.	Firmado: 21 de octubre de 2003
Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)	Organización independiente que coopera con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio y otras organizaciones interinstitucionales pertinentes, así como otras organizaciones relacionadas con servicios postales y comunicaciones electrónicas.	Firmado: 21 de marzo de 2002
Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU)	CTU, se estableció en 1989 en Nassau, Las Bahamas, por acuerdo de los Jefes de Gobiernos de la CARICOM. La CTU en cumplimiento de sus objetivos puede, entre otros: (i) Promover y asistir en la formulación y ejecución de los programas de telecomunicaciones bilaterales o multilaterales en la región del Caribe en cooperación con las organizaciones internacionales o regionales, (ii) Organizar conferencias, Seminarios y Talleres, y (iii) Proporcionar un foro para la discusión y Resolución de las cuestiones relativas a las telecomunicaciones de la Región.	Firmado: 19 de mayo de 2011
Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI)	Realiza actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones, tecnología de la información, radiodifusión sonora y de televisión y produce normas europeas en el campo de las telecomunicaciones.	Firmado: 17 de julio de 2001
3G Américas	Promover y facilitar el despliegue de GSM, GPRS, EDGE y UMTS (WCDMA) en las Américas.	Firmado: 31 de agosto de 2004
Foro Mundial VSAT	Organización independiente sin fines de lucro que promueve el desarrollo económico dirigido por el sector privado en el mundo, incluyendo las Américas.	Firmado: 1 de octubre de 2003
Federación Astronáutica Internacional (IAF)	Organización no gubernamental y sin fines de lucro establecida para promover el avance del conocimiento del espacio y el desarrollo y aplicación de los recursos del espacio para el beneficio de la humanidad.	Firmado: 25 de agosto de 2003
Asociación de Industrias de Telecomunicaciones (TIA) (USA)	Actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones a través de un proceso basado en el consenso incluyendo a todas las partes interesadas. Ha sido acreditada por el Instituto Nacional Norteamericano de Normas (ANSI) y ha asegurado el cumplimiento de TIA con las reglas de ANSI para apertura y balance. TIA tiene como objetivo contribuir a una normalización global a nivel internacional y trabaja muy estrechamente con organizaciones de normas de Europa y Asia.	Firmado: 20 de agosto de 2001

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones (RCC)	<p>Creado por las administraciones de comunicaciones de los estados indicados en el Acuerdo sobre el Establecimiento de una Mancomunidad Regional en el Campo de Comunicaciones (17 de diciembre de 1991) con el objetivo de garantizar una amplia cooperación y llevar a cabo acciones coordinadas de estos estados en el campo de las comunicaciones de correo y las telecomunicaciones.</p> <p>(República de Azerbaiyán, República de Armenia, República de Bielorrusia, Georgia, República de Kazajstán, República de Kirguistán, República de Moldavia, Federación Rusa, República de Tayikistán, República de Turquía Turkmenistán, República de Uzbekistán, República de Ucrania)</p>	Firmado: 14 de agosto de 2002
ICANN	<p>ICANN, una entidad de beneficio público y sin fines de lucro, es la organización internacional responsable de la gestión y supervisión de la coordinación de sistema de nombres de dominio de la Internet y sus identificadores únicos.</p> <p>ICANN fue creado a través del Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Comercio de los Estados Unidos e ICANN para la gestión de transición del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) del gobierno de los Estados Unidos hacia la comunidad global. La versión más reciente del Memorando de Entendimiento tiene como propósito ser la última versión y propone una serie de objetivos para ICANN que, cuando se alcancen, llevarán a una organización de ICANN totalmente independiente.</p>	Firmado: 9 de enero 2008
Internet Society (ISOC)	Organización internacional para la coordinación y cooperación mundial sobre Internet.	Firmado: 2 de octubre 2008
Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)	Organismo intergubernamental cuya misión es coordinar la regulación y orientación de la actividad postal en general entre sus países miembros, para asegurar la prestación del servicio universal en condiciones de igualdad de acceso, como una forma de garantizar la calidad del servicio y salvaguardar los derechos de los clientes.	Firmado: 29 de mayo de 2002
Unión Internacional de Telecomunicaciones	<p>Organismo internacional del Sistema de las Naciones Unidas donde los gobiernos y el sector privado coordinan redes y servicios de telecomunicaciones globales. Se firmó un Acuerdo entre la UIT y la OEA, no la CITELE en particular, en 1969.</p> <p>En abril de 2004 se firmó un Acuerdo específico para el programa de capacitación con el Centro de Excelencia de la UIT. Asimismo como complemento de este Acuerdo se ha celebrado un acuerdo tripartito específico entre la CITELE, la UIT y los Centros Regionales de Capacitación que ofrecen los cursos en los que se imparten varios aspectos entre los que señalamos: las responsabilidades de cada organismo, la cantidad de becas, los derechos de autor y la evaluación de la calidad del material. Por lo general, estos acuerdos son válidos hasta la finalización de los cursos correspondientes.</p> <p>Se firmó un Acuerdo de Cooperación de “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la Información en las Américas” el 20 de agosto de 2007.</p>	Firma inicial: 16 de mayo de 1969

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá, Colombia.	Institución estatal u oficial de educación superior, con carácter de Universidad, del orden Distrital, creada por Acuerdo No 010 del 5 de febrero de 1948.  La Universidad tiene, entre otros objetivos, la democratización del conocimiento para regular y garantizar a nombre del Estado, el derecho social a una Educación superior rigurosa y crítica, con calidad, equidad y competitividad social mediante la investigación, la enseñanza y servicios a las comunidades en el contexto local, nacional e internacional.	Firmado: noviembre 2009

## 8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL

### 8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITEL en 1988 (CITEL/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados miembros de la CITEL. Este convenio permite el servicio de aficionados a ciudadanos de un Estado miembro en el territorio de otro Estado miembro.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, sus ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos de América	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio, estos Estados son parte del mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos de América y Uruguay.

## 8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL en diciembre de 1994 (COM/CITEL RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití, durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este Convenio permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales. Cualquier Estado miembro puede otorgar permisos a sus ciudadanos para operar en otros Estados miembros. El IARP entró en vigencia el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
El Salvador	18/03/99	RA 08/02/02	08/03/02
Panamá	09/04-02	RA 03/02/03	27/03/03
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
Estados Unidos de América	08/06/95		
Trinidad y Tobago		AD 13/07/01	16/08/01
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/95		

## 8.3 Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

En el trigésimo tercer período ordinario de la Asamblea General de la OEA, a través de la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado diseñado para otorgar a los titulares de licencias de radioaficionado de los países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) que han aplicado la Recomendación “Licencia de radioaficionado CEPT” (T/R 61-01) los mismos derechos y privilegios que se conceden a los titulares del IARP de los Estados miembros de la CITEL que pasen a ser Estados partes del Protocolo, sujetándose a la extensión por parte de la CEPT a los titulares del IARP los mismos privilegios y exenciones concedidos a los titulares de licencias de radioaficionado CEPT de los Estados miembros de la CEPT que han aplicado la referida Recomendación.

Este nuevo procedimiento reducirá el trabajo de los países y por lo tanto los costos involucrados y será de importancia primordial, en particular, en los casos de situación de emergencia. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
El Salvador	21/07/10		15/09/10
Panamá	21/11/06	RA	21/11/06

Este Protocolo entró en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que los dos Estados pasaron a ser Partes del mismo.

Se insta a los Estados miembros a la firma del Convenio y del Protocolo de modificaciones teniendo en cuenta la importancia de este método de comunicación en las situaciones de desastre.

## 9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA

CITEL contó en 2014 con 22 Centros Regionales de Capacitación distribuidos en la región. La preparación del programa de cursos para la implementación de las becas en el año 2014 se ha realizado en base a las encuestas de necesidades de entrenamiento en telecomunicaciones en la región. Durante el año 2014, de acuerdo a lo aprobado por Resolución COM/CITEL RES. 254 (XXVII-13) se ofrecieron becas para 12 cursos a distancia y 7 cursos presenciales según el detalle que figura en el cuadro a continuación. Se otorgaron 106 becas a 20 Estados miembros.

CURSO	CENTRO	FECHA TENTATIVA, SEDE E IDIOMA
1. Gestión del espectro en el sector civil	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	7 al 18 de abril de 2014 (2 semanas) Washington, D.C., Estados Unidos de América Presencial (inglés)
2. El estado de derecho y de las mejores prácticas en la regulación de las telecomunicaciones	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	16 al 20 de Junio de 2014 Washington DC, Estados Unidos de América Presencial (inglés)
3. Políticas de competencia para telecomunicaciones	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	18 al 25 de julio de 2014 Washington, DC, Estados Unidos de América Presencial (inglés)
4. Competencias básicas para el Despliegue de Sistemas de Comunicaciones por satélite	SES AMERICOM y Global VSAT Forum (GVF)	12 de agosto al 14 de noviembre de 2014 Distancia (ingles, español, portugués)
5. Introducción a comunicaciones por satélite	SES AMERICOM y Global VSAT Forum (GVF)	12 de agosto al 14 de noviembre de 2014 Distancia (ingles, español, portugués)



<b>CURSO</b>	<b>CENTRO</b>	<b>FECHA TENTATIVA, SEDE E IDIOMA</b>
6. Gestión del espectro radioeléctrico utilizando herramientas de última generación	Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	15 de septiembre al 10 de octubre de 2014 Distancia (español)
7. Comunicaciones por satélite	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	7 al 11 de octubre de 2014 Washington DC, Atlanta, GA Presencial (inglés)
8. Telecomunicaciones para no técnicos	Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	13 de octubre al 14 de noviembre de 2014 Distancia (español)
9. Regulación de telecomunicaciones de la Comunidad Europea	Cullen International SA	21 al 23 de octubre Bruselas, Bélgica
10. Comunicaciones en situaciones de emergencia	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	25 de octubre al 8 de noviembre de 2014 Washington, DC, Estados Unidos de América Presencial (inglés)
11. Radio Cognitiva y Regulación: Nuevos retos de la gestión de Espectro	Universidad ICESI	27 de octubre al 28 de noviembre de 2014 Distancia (español)
12. LTE y LTE-A: Interfaz de Aire y Core	Universidad ICESI	27 de octubre al 5 de diciembre de 2014 Distancia (español)
13. Ley de competencia en la reglamentación de las telecomunicaciones	Cullen International SA	25 al 26 de noviembre Bruselas, Bélgica
14. Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	29 de septiembre al 31 de octubre de 2014 Distancia (español)
15. Tecnologías e ingeniería de redes en Internet	Centro de Capacitación en Alta Tecnología para América Latina y Caribe (CCAT-LAT)	1 al 21 de diciembre de 2014 y 12 de enero al 1 de febrero de 2015 Distancia (español)

CURSO	CENTRO	FECHA TENTATIVA, SEDE E IDIOMA
16. Regulaciones en telecomunicaciones en áreas de móvil, banda ancha, dinero electrónico, Internet y análisis de nuevas tecnologías	Centro de Capacitación en Alta Tecnología para América Latina y Caribe (CCAT-LAT)	1 al 21 de diciembre de 2014 y 12 al 18 de enero de 2015 Distancia (español)
17. Especialista en Telecomunicaciones	Centro de Capacitación en Alta Tecnología para América Latina y Caribe (CCAT-LAT)	1 de diciembre al 21 de diciembre de 2014 y 15 de enero del 2015 al 12 de abril del 2015 Distancia (español)
18. Introducción a comunicaciones por satélite	SES AMERICOM y Global VSAT Forum (GVF)	1 de diciembre 2014 a 2 de marzo de 2015 Distancia (inglés, español, portugués)
19. Desarrollo y Estrategias de Comercialización de Aplicaciones Móviles	Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CINTEL/Colombia) - Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	1 al 12 de diciembre de 2014 y 15 e enero al 2 de febrero de 2015 Distancia (español)

CITEL tenía asignado en el 2014 un presupuesto de fondo regular de US\$ 5,000 del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos y de US\$ 7,500 de la CITEL (Resolución **COM/CITEL RES. 253 (XXVII-13)**). El uso del presupuesto se indicará en la sección de presupuesto de este informe.

Se indica a continuación la lista de becas otorgadas por país.

País	Total	País	Total
ANTIGUA Y BARBUDA	0	GUYANA	0
ARGENTINA	6	HAITÍ	0
BAHAMAS	0	HONDURAS	0
BARBADOS	1	JAMAICA	1
BELICE	0	MÉXICO	1
BOLIVIA	2	NICARAGUA	7
BRASIL	2	PANAMÁ	5
CANADÁ	0	PARAGUAY	8
CHILE	6	PERÚ	4
COLOMBIA	5	REPÚBLICA DOMINICANA	0
COSTA RICA	17	SAINT KITTS Y NEVIS	0
DOMINICA (COMMONWEALTH DE)	1	SANTA LUCÍA	0
ECUADOR	11	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0
EL SALVADOR	16	SURINAME	0
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	0	TRINIDAD Y TABAGO	1
GRENADA	0	URUGUAY	8
GUATEMALA	1	VENEZUELA	4

Se solicita a todos los Estados miembros a asistir en la circulación de los ofrecimientos de becas para lograr candidatos de todos los Estados y poder de esta forma lograr una mayor distribución geográfica.

Las condiciones para ofrecer los cursos por parte de los Centros Regionales de Capacitación y la UIT fueron adoptadas por la referida Resolución del COM/CITEL y son:

1. El número máximo de estudiantes en cada grupo por curso a distancia sea de: 35 participantes.
2. Que el costo máximo de matrícula a todos los cursos a distancia con beca a través de la CITEL sea de US\$ 200 como máximo.
3. Que un 10% del total recaudado por concepto de matrícula de todos los participantes a los cursos a distancia ofrecidos a través de la plataforma del Centro de Excelencia de la UIT se deposite en una cuenta que se utilizaría como presupuesto de reserva (semilla) para el programa de cursos de los próximos años y cuya autorización de uso sería a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

El programa inicial de cursos con becas de la OEA/CITEL para el 2015 que se incluye a continuación se aprobó por Resolución COM/CITEL RES. 259 (XXIX-14) durante la XXIX Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL teniendo en cuenta las prioridades de necesidades de capacitación de los Estados miembros y los ofrecimientos de cursos recibidos de los Centros Regionales de Capacitación y del Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Se asumió en la preparación del programa inicial que se otorgaría US\$ 5,000 del fondo regular de la OEA para becas para cursos de telecomunicaciones. Se informa que este programa inicial fue preparado antes de conocer los resultados de la Competencia del Programa de Becas para Desarrollo Profesional y la atribución real del fondo regular para becas de telecomunicaciones (US\$ 5,000 mencionados) por lo que luego de conocer esta información se podrán tener modificaciones en el programa.

**Programa inicial de cursos con becas de la OEA/CITEL para el 2015:**

CURSO	CENTRO	CANTIDAD DE BECAS
Curso presencial sobre Comunicaciones en situaciones de emergencia (inglés)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso presencial sobre Comunicaciones por satélite (inglés)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso presencial sobre Políticas y Regulación sobre telecomunicaciones/TIC (inglés)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso presencial sobre el estado de derecho y de las mejores prácticas en la regulación de las telecomunicaciones (inglés)	Instituto de Entrenamiento en Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Seminario presencial especializado sobre 'Regulación de las Redes de Acceso de Nueva Generación (NGA)' (inglés)	Cullen International S.A.	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Clase maestra presencial sobre la Regulación de Telecomunicaciones en la Unión Europea (inglés)	Cullen International S.A.	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)

<b>CURSO</b>	<b>CENTRO</b>	<b>CANTIDAD DE BECAS</b>
Curso a distancia sobre gestión del espectro radioeléctrico utilizando herramientas de última generación (español)	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso a distancia Telecomunicaciones para no técnicos (español)	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso a distancia Gestión ambiental de los campos electromagnéticos en telecomunicaciones (español)	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso a distancia Seguridad de la información y normas ISO 27001 y 27002 (español)	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Curso a distancia Formulación de proyectos de telecomunicaciones (español)	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú	(Programa de Becas para Desarrollo Profesional)
Tecnologías de Redes de Acceso Óptico y Redes de Nueva Generación (español)	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI) Universidad Nacional de Ingeniería del Perú)	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia Redes NGN (español e inglés)	ANTEL-Uruguay	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia mHealth: Introducción (español e inglés)	ANTEL-Uruguay	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia Radio Cognitiva y Regulación: Nuevos retos de la gestión de Espectro (español)	Universidad Icesi	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia Sistemas de monitoreo de Espectro (español)	Universidad Icesi	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia Especialista en Telecomunicaciones (español)	Centro de Capacitación en Alta Tecnología para América Latina y Caribe (CCAT-LAT)	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia Redes Avanzadas de Comunicaciones (español)	Centro de Capacitación en Alta Tecnología para América Latina y Caribe (CCAT-LAT)	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia Introducción a los sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio y Recuperación de desastres (español)	Centro de Capacitación en Alta Tecnología para América Latina y Caribe (CCAT-LAT)	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)

CURSO	CENTRO	CANTIDAD DE BECAS
Curso a distancia Regulación de las Telecomunicaciones y Medios Audiovisuales	Universidad Blas Pascal	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)
Curso a distancia Programación Android Avanzada	Universidad Blas Pascal	Máximo de 12 becas (OEA/CITEL)

Se informa que se ofrecieron asimismo las siguientes sesiones virtuales sin costo:

Sesión virtual	Fecha, hora	Ofrecido por	Idioma
Fundamentos del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)	24 de junio de 2014, 11.00 am	ICANN	Español
La Necesidad de una Repuesta a Desastres y la Gestión de Desastres	15 de julio de 2014, 11:00 am–12:00 pm	Asociación GSM	Inglés
Segunda Parte Fundamentos del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)	18 de julio de 2014, 13.30	ICANN	Español
Fundamentos del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)	24 de septiembre de 2014, 11.00 am	ICANN	Inglés
Segunda Parte Fundamentos del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)	25 de noviembre de 2014, 13.30	ICANN	Inglés

## 10. PRESUPUESTO DE LA CITEL

### 10.1 Presupuesto y ejecución para el 2014

	Asignación Real Miles US\$	Gastos al 31/12/14
Becas	7.5	7.4
Viajes		5.7
Preparación de documentos	2.2	0.0
Equipo y suministros de oficina	5.4	6.3
Servicios Contratos (Traductores, intérpretes, personal de apoyo)	56.6	71.6
Otros Costos	28.4	5.5
<b>Subtotal</b>	100.1	96.5
Personal de la Secretaría Ejecutiva	459.0	485.6
<b>TOTAL</b>	<b>559.1</b>	<b>582.1</b>

## 10.2 Presupuesto para el 2015

La asignación proyectada del Fondo Regular de la OEA para la CITEL es de US\$ 562,800 para 2015.

	<b>Asignación para 2014 en Miles US\$</b>	<b>Asignación para 2015 en Miles US\$</b>	<b>Variación porcentual 2014 y 2015</b>
Gastos de personal	459.6	462.7	0.67%
Gastos de actividades	100.1	100.1	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>559.1</b>	<b>562.8</b>	<b>0.67%</b>

## 10.3 Becas

CITEL tenía asignado en el 2014 un presupuesto de fondo regular de US\$ 5,000 del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos y US\$ 7,500 de la CITEL. Se utilizó US\$ 4,812.65 del presupuesto del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos y US\$ 7,400 del presupuesto de fondo regular de la CITEL. Asimismo, se utilizó US\$ 5,200 del fondo semilla de la CITEL. El total utilizado de presupuesto es de US\$ 17.412,65. Este monto no incluye el monto otorgado por el Programa de Desarrollo Profesional de la OEA.

## 10.4 Fondos Externos

Una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL, puede llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad de contribución elegida. Desde el 1 de enero de 2010, el valor de la unidad de contribución es de US\$3,000 para cada Comité Consultivo Permanente, aprobada en la V reunión de la Asamblea Ordinaria de la CITEL mediante Resolución CITEL/RES. 60 (V-10).

Al 31 de diciembre de 2014, CITEL ha recibido de los miembros asociados un total de US\$296,019.00 distribuido de la siguiente manera:

	<b>CCP.I</b>	<b>CCP.II</b>
<b>2014</b>	111,881	184,138
<b>2013</b>	0	0
<b>TOTAL:</b>	111,881	184,138

El total de contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 suman US\$22,619

	<b>CCP.I</b>	<b>CCP.II</b>
<b>2014</b>	6,000	16,660

La CITEI cuenta con 112 Miembros Asociados. Los retrasos en el pago de contribuciones son los siguientes:

	CCP.I	CCP.II	TOTAL
<b>2013</b>	3,781	5,573	9,354

El siguiente cuadro detalla el uso de Fondos Externos (Específicos) por cada CCP, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2014:

COMITÉ	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
<b>CCP.I</b>			
Balance Inicial al 1/1/14	3,128		
Ingresos al 31/12/14	111,881		
<i>SUBTOTAL</i>	<i>115,009</i>	<i>124,378</i>	<i>(9,369)</i>
<b>CCP.II</b>			
Balance Inicial al 1/1/14	11,281		
Ingresos al 31/12/14	184,138		
<i>SUBTOTAL</i>	<i>195,419</i>	<i>217,880</i>	<i>( 22,461)</i>
<b>TOTALES AL 31/12/2014</b>	<b>310,428</b>	<b>303,137</b>	<b>(31,830)</b>

## 11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEI PARA EL 2015

Reunión	Fecha	Lugar
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de Protección de la infancia en línea	23 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de Idiomas	26 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Comité del Consejo de la UIT de preparación para la celebración de los 150 años de la UIT	27 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de opciones para la sede de la Unión en el largo plazo	28 de enero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de la CMSI: implementación de los resultados	29 al 30 de enero de 2015	Ginebra, Suiza

<b>Reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de políticas públicas internacionales relativas a la Internet	2 al 3 de febrero de 2015	Ginebra, Suiza
Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT de Recursos humanos y financieros	4 al 6 de febrero de 2015	Ginebra, Suiza
Seminario sobre “IMT hacia el año 2020 y más allá”	25 de febrero de 2015	Medellín, Colombia
XXV Reunión del CCP.II	23 al 27 de febrero de 2015	Medellín, Colombia
XXX Reunión del COM/CITEL	16 – 17 de marzo de 2015	Washington DC, EEUU
Segunda Sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones	23 de marzo al 2 de abril de 2015	Ginebra, Suiza
Reunión del Grupo de Trabajo para los Preparativos para las reuniones del Consejo de la UIT	12 al 22 de mayo de 2015	Ginebra, Suiza
Sesión 2012 del Consejo	12 al 22 de mayo de 2015	Ginebra, Suiza
Taller conjunto en colaboración con la Unión Internacional De Telecomunicaciones (UIT) sobre «telecomunicaciones de emergencia»	25 de mayo de 2015	Cusco, Perú
XXVI Reunión del CCP.I	26 al 29 de mayo de 2015	Cusco, Perú
Seminario “Metodologías para la medición de indicador de satisfacción de usuarios de los servicios de telecomunicaciones”	27 de mayo de 2015	Cusco, Perú
Seminario “Medidas de seguridad implementadas por los diversos países en la contratación de los servicios móviles prepago”	28 de mayo de 2015	Cusco, Perú
XXVI Reunión del CCP.II	17 al 21 de agosto de 2015	Ottawa, Canadá
XXVII Reunión del CCP.I	5 al 9 de octubre de 2015	[Por determinarse]
Reunión del Grupo de Trabajo de Preparación de la CMR	26 al 30 de octubre de 2015	Ginebra, Suiza



Reunión	Fecha	Lugar
Asamblea de Radiocomunicaciones	26 al 30 de octubre de 2015	Ginebra, Suiza
Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones	2 al 27 de noviembre de 2015	Ginebra, Suiza
XXXI Reunión del COM/CITEL	7 y 8 de diciembre de 2015	República Dominicana

## 12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

Proyecto de Resolución presentado en la XXIX Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL y que incluye los comentarios recibidos por los Estados miembros luego de su circulación.

### AG/RES. XXXX (XLV-O/15)

#### PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN A TRAVÉS DE LA CITEL PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE LAS AMÉRICAS

LA ASAMBLEA GENERAL,

#### CONSIDERANDO:

Que si bien los Estados americanos han tomado medidas para desarrollar sus infraestructuras de telecomunicaciones ya que ello ayuda a mejorar el acceso a Internet, en especial en las zonas rurales, aisladas, o insuficientemente atendidas, aún persisten diferencias importantes en la región lo que constituye un desafío teniendo en cuenta que es éste un factor determinante en el crecimiento económico y social de los países;

Que el creciente desarrollo de Internet y el acceso a banda ancha, está borrando las barreras geográficas, económicas y temporales presentando nuevos retos para la regulación en relación con las distintas tecnologías disponibles, el acceso y la interconexión de las distintas redes;

Que la existencia de una infraestructura de telecomunicaciones e Internet con adecuada cobertura en el sector rural y urbano facilitará el desarrollo de programas educativos, culturales y de salud y el acceso a los servicios públicos y de gobierno electrónico, contribuyendo activamente al desarrollo de una nueva generación de trabajadores con amplios estudios y conocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación,

#### OBSERVANDO:

Que la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) como principal organismo intergubernamental de la OEA para todo lo relativo a las telecomunicaciones/TIC impulsa el dialogo y el

establecimiento de sinergias entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las entidades académicas los organismos internacionales con miras a mejorar la conectividad y como herramienta indispensable para reducir la brecha digital,

#### RECONOCIENDO:

Que en el año 2014, en cumplimiento de sus mandatos, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) ha:

- a. Desarrollado y aprobado 28 y 44 Propuestas Interamericanas, que fueron presentadas y en su mayoría adoptadas respectivamente en la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2014 y la Conferencia de Plenipotenciarios de 2014 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), asegurando de esta forma que la voz de la región de las Américas se escuche con fuerza en este foro mundial;
- b. Provisto de un ambiente apropiado para el intercambio de experiencias y las mejores prácticas de sus Estados miembros, lo que hizo posible mantener marcos legales y reglamentarios actualizados que son predecibles, consistentes, no discriminatorios y transparentes, y que contribuirán al desarrollo de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC);
- c. Ofrecido 19 cursos de capacitación y más de 100 becas a personas de las Américas sobre temas de telecomunicaciones/TIC esenciales para la región a través de los Centros Regionales de Capacitación de la CITEL y el Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT;
- d. Aprobado diversas recomendaciones para garantizar la interoperabilidad y la introducción oportuna de tecnologías y servicios de avanzada; la armonización del espectro radioeléctrico y de la operación de los servicios de radiocomunicaciones y desarrollo e implementación de aspectos económicos para promover el desarrollo de servicios y redes de telecomunicaciones;
- e. Organizado diversos seminarios, talleres y tutoriales virtuales referentes a temas prioritarios para los países;
- f. Continuado con la preparación de la Conferencia de Radiocomunicaciones de 2015 la cual analiza las bases técnicas de los diferentes temas que permitirán compartir espectro entre varios servicios y de esta forma satisfacer las necesidades cada vez mayores de espectro por parte de aplicaciones y servicios inalámbricos innovadores y revisa el tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites,

#### VISTO:

El Plan Estratégico de la CITEL para el período 2014-2018 establecido por la VI Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, del 10 al 13 de febrero de 2014,

#### RESUELVE:

1. Reafirmar los compromisos asumidos en los instrumentos, resoluciones y declaraciones pertinentes sobre telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
2. Solicitar a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones que:
  - Promueva aún más la utilización de todos los medios apropiados de telecomunicaciones/TIC para facilitar el desarrollo y la realización eficaz de éstos servicios particularmente en las áreas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas;

- Continúe, con los recursos existentes, celebrando seminarios, ofreciendo capacitación especializada, fomentando el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas y concientizando sobre el impacto de las telecomunicaciones/TIC especialmente en los países en desarrollo para elevar su nivel tecnológico;
  - Fomente el desarrollo de modelos innovadores, a fin de reducir la brecha digital en los países en desarrollo;
  - Promueva el establecimiento de planes de preparación para enfrentar efectivamente las emergencias que puedan causar los desastres naturales a los que están expuestos todos los países de esta Región;
  - Proponga políticas públicas efectivas para el apoyo al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la Región;
3. Instar a los Estados miembros a que:
- Participen en las actividades de la CITEL a fin de garantizar una mayor representación regional en los debates;
  - Promuevan el uso de tecnologías de información y comunicación y en particular la disponibilidad de una infraestructura de acceso de banda ancha a Internet como elemento esencial para fomentar la masificación del acceso a la información y al conocimiento;
  - Incrementen su participación activa en el proceso de preparación y seguimiento de reuniones internacionales de alto nivel de telecomunicaciones/TIC y en particular en la preparación de propuestas interamericanas, posiciones y puntos de vista coordinados para las mismas;
  - Seguir participando de forma activa en el proceso de revisión de la CMSI que se está llevando a nivel global con la participación, de la CSTD, UIT, UNESCO, entre otros actores, y con miras a coordinar de ser posible, posiciones y puntos de vista entre los miembros de la CITEL;
  - Promuevan y difundan la implementación de las recomendaciones de la CITEL;
  - Intensifiquen los esfuerzos para adoptar los planes nacionales y las estrategias necesarias para mejorar la conectividad en la región;
  - Establezcan una visión estratégica nacional y regional proactiva como un importante medio para lograr mayores resultados en el ámbito internacional;
4. Encomendar a la Secretaría General de la OEA que siga dedicando a la CITEL el apoyo financiero necesario que garantice la continuidad en la implementación de sus mandatos.
5. Invitar a los Estados miembros y a los Estados Observadores Permanentes, a personas o entidades públicas y privadas nacionales o internacionales que lo deseen, a que realicen contribuciones voluntarias para respaldar el desarrollo e implementación de proyectos y programas de la CITEL.
6. Solicitar a la CITEL que presente un informe de seguimiento con respecto a la implementación de esta resolución en el XLVI período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

## **ANEXOS**

- A. Miembros asociados.**
- B. Lista de reuniones celebradas en el 2014**
- C. Resultados cuantificables de la CITEI para el año 2014**
- D. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2014**

## ANEXO A

### MIEMBROS ASOCIADOS

#### RELACIÓN DE MIEMBROS ASOCIADOS CCP.I: TELECOMUNICACIONES/TIC (Al 31 de diciembre de 2014)

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	ALCATEL-LUCENT DE ARGENTINA S.A.	1.0
2	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
3	Argentina	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT)	1.0
4	Argentina	GOOGLE ARGENTINA SRL	1.0
5	Argentina	NOKIA ARGENTINA	1.0
6	Argentina	TELECOM ARGENTINA S.A.	1.0
7	Argentina	TELEFONICA DE ARGENTINA	1.0
8	Bélgica	MOBILE MANUFACTURES FORUM (MMF)	1.5
9	Brasil	MICROSOFT INFORMATICA LTDA.	1.0
10	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
11	Brasil	Oi	1.0
12	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
13	Canadá	MICROSOFT CANADÁ	1.0
14	Canadá	ROGERS COMMUNICATIONS PARTNERSHIP	1.0
15	Chile	CISCO SYSTEMS CHILE	1.0
16	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
17	Colombia	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS (ACIEM)	1.0
18	Costa Rica	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)	1.0
19	Ecuador	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	1.0
20	EE.UU.	AMERICAN REGISTRY FOR INTERNET NUMBERS (ARIN)	1.0
21	EE.UU.	ATIS	1.0
22	EE.UU.	AT&T	1.0
23	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
24	EE.UU.	GSMA LATIN AMERICA	1.0
25	EE.UU.	INTERNET SOCIETY (ISOC)	1.0
26	EE.UU.	ROBERT BOSCH LLC	1.0
27	EE.UU.	QUALCOMM, INC.	1.0
28	EE.UU.	TAHOE CONSULTING, LLC	1.0
29	EE.UU.	TELECOMMUNICATIONS MANAGEMENT GROUP, INC. (TMG)	1.0
30	EE.UU.	VERIZON COMMUNICTIONS	1.0
31	México	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.	1.0
32	México	EUTELSAT AMERICAS	1.0
33	México	ICONECTIV	1.0
34	México	HUAWEI TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
35	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
36	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
37	Uruguay	LACTLD (LATIN AMERICAN & CARIBBEAN TOP LEVEL DOMAIN ASSOC.)	1.0
38	Uruguay	REGISTRO REGIONAL DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMERICA LATINA Y CARIBE (LACNIC)	1.0
39	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	1.0
40	Venezuela	TELEFONICA DE VENEZUELA C.A.	1.0
		<b>Unidades Totales:</b>	<b>40.5</b>

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASOCIADOS  
CCP.II: RADIOCOMUNICACIONES  
(Al 31 de diciembre de 2014)**

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT S.A.)	1.0
2	Argentina	TELEFONICA DE ARGENTINA	1.0
3	Bélgica	MOBILE MANUFACTURES FORUM (MMF)	1.5
4	Brasil	ABRASAT – ASSOC. BRASILEIRA DAS EMPRESAS DE TELCOM. POR SATÉLITE	1.0
5	Brasil	ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE EMISSORAS DE RADIO E TELEVISÃO (ABERT)	1.0
6	Brasil	EMBRAER S.A. – EMPRESA BRASILEIRA DE AERONAUTICA S.A.	1.0
7	Brasil	EUTELSAT DO BRASIL LTDA.	1.0
8	Brasil	FORUM DO SISTEMA BRASILEIRO DE TV DIGITAL TERRESTRE (Fórum SBTVD)	1.0
9	Brasil	GSMA BRAZIL	1.0
10	Brasil	HISPAMAR SATELITES S.A.	1.0
11	Brasil	INTEL SEMICONDUCTORES DO BRASIL	1.0
12	Brasil	MOTOROLA DO BRASIL	1.0
13	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
14	Brasil	NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS DO BRASIL TELECOMUNICAÇÕES LTD.	1.0
15	Brasil	NOKIA DO BRASIL TECNOLOGIA LTDA.	1.0
16	Brasil	Oi	1.0
17	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
18	Brasil	SINDITELEBRASIL - SINDICATO NACIONAL DAS EMPRESAS DE TELEFONIA S.A. E DE SERVIÇO MOVIL CELULAR E PERSSOAL	1.0

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
19	Brasil	SHMID TELECOM BRASIL LTDA.	1.0
20	Brasil	STAR ONE S.A.	1.0
21	Brasil	TELESAT BRASIL CAPACIDADE DE SATELITES LTDA	1.0
22	Brasil	TELEFÔNICA BRASIL	1.0
23	Canadá	BOEING CANADÁ TECHNOLOGIES	1.0
24	Canadá	LS TELCOM LTD.	1.0
25	Canadá	MICROSOFT CANADA	1.0
26	Canadá	NORTH AMERICAN BROADCASTERS ASSOCIATION (NABA)	1.0
27	Canadá	ROGERS COMMUNICATIONS PARTNERSHIP	1.0
28	Canadá	TELESAT CANADÁ	1.0
29	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
30	Costa Rica	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)	1.0
31	Colombia	ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIEROS (ACIEM)	1.0
32	Colombia	INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.	1.0
33	Colombia	TES AMERICA ANDINA LTDA.	1.0
34	EE.UU.	4G AMERICAS	1.0
35	EE.UU.	ALCATEL-LUCENT	1.0
36	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
37	EE.UU.	DIRECTV LATIN AMERICA, LLC	1.0
38	EE.UU.	EHOSTAR CORPORATION	1.0
39	EE.UU.	GSMA LATIN AMERICA	1.0
40	EE.UU.	INMARSAT GLOBAL, LTD.	1.0
41	EE.UU.	INTELSAT CORPORATION	1.0
42	EE.UU.	IRIDIUM SATELLITE LLC	1.0
43	EE.UU.	ITT INDUSTRIES	1.0
44	EE.UU.	LOCKHEED-MARTIN CORP.	1.0
45	EE.UU.	MOTOROLA MOBILITY INC.	1.0
46	EE.UU.	MOTOROLA SOLUTIONS INC.	1.0
47	EE.UU.	SKY TERRA L.P.	1.0
48	EE.UU.	NEW SKIES SATELLITE INC.	1.0
49	EE.UU.	NOKIA, INC.	1.0
50	EE.UU.	O3b NETWORKS USA LLC	1.0
51	EE.UU.	QUALCOMM, INC.	1.0
52	EE.UU.	ROBERT BOSCH LLC	1.0
53	EE.UU.	SES AMERICOM	1.0
54	EE.UU.	SITA - SOCIÉTÉ INTERNATIONALE DE TÉLÉCOMMUNICATIONS AÉRONAUTIQUES S.C.	1.0
55	EE.UU.	TAIT COMMUNICATIONS	1.0
56	EE.UU.	THE BOEING COMPANY	1.0
57	EE.UU.	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0
58	EE.UU.	ViaSat, INC.	1.0
59	Jamaica	DIGICEL	1.0
60	México	AMERICA MOVIL, S.A.B. DE C.V.	1.0
61	México	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
62	México	ERICSSON TELECOM, S.A. DE C.V.	1.5
63	México	EUTELSAT AMERICAS	1.0
64	México	HUAWEI TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0
65	México	MOTOROLA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
66	México	QUALCOMM INTERNATIONAL, INC.	1.0
67	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
68	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
69	Rep.Domin.	ORANGE DOMINICANA	1.0
70	Uruguay	ASOCIACION INTERNACIONAL DE RADIODIFUSION (AIR)	1.0
71	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	1.0
72	Venezuela	TELEFONICA DE VENEZUELA C.A.	1.0
		<b>Unidades Totales:</b>	<b>73.0</b>



## ANEXO B

### LISTA DE REUNIONES DEL AÑO 2014

Reunión	Fecha	Lugar
Diálogo Estratégico sobre el Avance de la Banda Ancha y el Internet en las Américas	10 de febrero de 2014	Santo Domingo, República Dominicana
Sexta Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL	11 al 13 de febrero de 2014	Santo Domingo, República Dominicana
XXVIII Reunión del COM/CITEL	13 de febrero de 2014	Santo Domingo, República Dominicana
XXVI Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC)	14 de febrero de 2014	Santo Domingo, República Dominicana
Reunión virtual del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC) para la preparación de la CMDT-14	26 de febrero de 2014 11:00 am (EST)	En línea
Reunión virtual del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC) para la preparación de la CMDT-14	5 de marzo de 2014 11:00 am (EST)	En línea
Reunión virtual del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC) para la preparación de la CMDT-14	12 de marzo de 2014 11:00 am (DST)	En línea
XXIII Reunión del CCP.II	17 al 21 de marzo de 2014	Cartagena de Indias, Colombia
Sesión informativa sobre los estudios técnicos y requerimientos de espectro desarrollados por la UIT sobre el punto 1.1 del orden del día de la CMR-15	18 de marzo de 2014	Cartagena de Indias, Colombia

<b>Reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
XXVII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC)	29 de marzo al 10 de abril de 2014	Dubai, Emiratos Arabes Unidos
Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT)	30 de marzo al 10 de abril de 2014	Dubai, Emiratos Arabes Unidos
XXIV Reunión del CCP.I	29 de abril al 2 de mayo de 2014	Lima, Perú
XXVIII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC)	29 de marzo al 10 de abril de 2014	Lima, Perú
XXX Grupo de Trabajo para los Preparativos para las reuniones del Consejo de la UIT	6 al 15 de mayo de 2014	Ginebra, Suiza
Sesión 2012 del Consejo	6 al 15 de mayo de 2014	Ginebra, Suiza
Reunión Virtual “Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el Desarrollo”	18 de julio de 2014	En línea
XXV Reunión del CCP.I	5 al 8 de agosto de 2014	Asunción, Paraguay
XXIX Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC)	Miércoles 6 de agosto (9 a 12:30) y Sábado 9 de agosto de 2014 (9 a 12:30)	Asunción, Paraguay
Taller sobre la problemática creada por los “terminales móviles robados, hurtados y/o extraviados”	7 de agosto de 2014	Asunción, Paraguay
XXX Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC)	11 y 12 de septiembre de 2014	Buenos Aires, Argentina
XXIV Reunión del CCP.II	29 de septiembre al 3 de octubre de 2014	Mérida, México
Sesión Virtual sobre “Contribución de las mujeres al desarrollo sostenible y al crecimiento económico”	13 de octubre de 2014	En línea

Reunión	Fecha	Lugar
Primera Reunión virtual del Grupo de para la elaboración de una lista de atributos a ser utilizada en el proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a) de la CITEL	13 de noviembre de 2014	En línea
XXXI Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los Preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales (GTPC)	19 de octubre al 7 de noviembre de 2014	Busan, República de Corea
Conferencia de Plenipotenciarios	20 de octubre al 7 de noviembre de 2014	Busan, República de Corea
Segunda Reunión virtual del Grupo de para la elaboración de una lista de atributos a ser utilizada en el proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a) de la CITEL	20 de noviembre de 2014	En línea
Primera Reunión virtual del Grupo de Trabajo para considerar las modificaciones al Estatuto y Reglamento de la CITEL para incluir la participación a distancia e incrementar la participación en las reuniones de la CITEL	24 de noviembre de 2014	En línea
XXIX Reunión del COM/CITEL	2 y 3 de diciembre de 2014	Bávaro, República Dominicana

## ANEXO C

### RESULTADOS CUANTIFICABLES DE LA CITEL PARA EL AÑO 2014

31 de diciembre de 2014

Concepto	Realizado
Cantidad de reuniones organizadas por la CITEL en 2014	22
Cantidad de participantes en las reuniones	855
Cantidad de documentos procesados en las reuniones de la CITEL en el 2014	2670
Cantidad de Resoluciones aprobadas en los Comités	46
Cantidad de Recomendaciones aprobadas en los Comités	2
Cantidad de Decisiones aprobadas en los Comités	38
Cantidad de Seminarios y Talleres realizadas por los Comités	8
Cantidad de cursos a distancia de telecomunicaciones ofrecidos en el programa de la CITEL en el 2014	12
Cantidad de cursos presenciales de telecomunicaciones ofrecidos en el programa de la CITEL en el 2014	7
Cantidad de becas utilizadas por la CITEL en el 2014	106
Cantidad de clases virtuales y tutoriales virtuales ofrecidos por la CITEL en el 2014	6
Cantidad de miembros asociados al 31 de diciembre de 2014	112
Cantidad de Centros Regionales de Capacitación en 2014	22
Cantidad de Acuerdos de Cooperación firmados al 31 de diciembre de 2014 (No se incluyen los Acuerdos que se realizan con los Centros Regionales de Capacitación)	19

## ANEXO D

### TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2014

(Fecha: 1 de enero al 31 de diciembre de 2014)

#### C.1 VI REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL

##### RESOLUCIONES

CITEL RES. 68 (VI-14)	FORTALECIMIENTO DE MEDIDAS REGIONALES CONTRA EL HURTO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES
CITEL RES. 69 (VI-14)	DECLARACIÓN DE SANTO DOMINGO
CITEL RES. 70 (VI-14)	APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CITEL PERIODO 2014 – 2018
CITEL RES. 71 (VI-14)	CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES AL ESTATUTO Y REGLAMENTO DE LA CITEL PARA INCLUIR LA PARTICIPACIÓN A DISTANCIA E INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE LA CITEL
CITEL RES. 72 (VI-14)	CREACIÓN DE UN GRUPO AD HOC PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA DE ATRIBUTOS A SER UTILIZADA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) DE LA CITEL
CITEL RES. 74 (VI-14)	ESTABLECIMIENTO DE LOS COMITÉS CONSULTIVOS PERMANENTES
CITEL RES. 75 (VI-14)	PARTICIPACIÓN DE OBSERVADORES EN LAS REUNIONES DE LA CITEL
CITEL RES. 76 (VI-14)	ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS PREPARATIVOS REGIONALES PARA CONFERENCIAS Y REUNIONES MUNDIALES
CITEL RES. 77 (VI-14)	APORTES DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS A LA CITEL

##### RECOMENDACIONES

**No se aprobaron Recomendaciones.**

##### DECISIONES

CITEL DEC. 7 (VI-14)	CANDIDATURAS PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES 2014 (CMDT-14)
----------------------	---

## **C.2 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL**

### **RESOLUCIONES**

COM/CITEL RES. 255 (XXVIII-14)	PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA XXIX REUNIÓN DEL COM/CITEL
COM/CITEL RES. 256 (XXIX-14)	APROBACIÓN DE UNA LISTA DE ATRIBUTOS Y DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 257 (XXIX-14)	APROBACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES PARA 2015
COM/CITEL RES. 258 (XXIX-14)	APROBACIÓN DE LA UNIVERSIDAD BLAS PASCAL COMO CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 259 (XXIX-14)	PROGRAMA DE CURSOS DE LA CITEL PARA EL AÑO 2015
COM/CITEL RES. 260 (XXIX-14)	GRUPO DE TRABAJO PREPARATORIO DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)
COM/CITEL RES. 261 (XXIX-14)	CREACIÓN DE UN GRUPO AD-HOC PARA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS
COM/CITEL RES. 262 (XXIX-14)	PROYECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA XXX REUNIÓN DEL COM/CITEL
COM/CITEL RES. 263 (XXIX-14)	CREACIÓN DE UN GRUPO AD-HOC PARA DETERMINAR UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL VALOR DE LA UNIDAD CONTRIBUTIVA ABONADA POR LOS MIEMBROS ASOCIADOS A LA CITEL

### **RECOMENDACIONES**

**No se aprobaron Recomendaciones en el año 2014.**

### **DECISIONES**

**No se aprobaron Decisiones en el año 2014.**

### **C.3 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: TELECOMUNICACIONES/ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

#### **RESOLUCIONES**

CCP.I/RES. 222 (XXIV-14)	FORTALECIMIENTO DE MEDIDAS REGIONALES PARA COMBATIR LA DIFUSIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES FALSIFICADOS, SUBESTANDARS Y NO HOMOLOGADOS
CCP.I/RES. 223 (XXIV-14)	TALLER SOBRE “TERMINALES MÓVILES ROBADOS, HURTADOS Y/O EXTRAVIADOS”
CCP.I/RES. 224 (XXIV-14)	TALLER SOBRE EL USO DE TELECOMUNICACIONES PARA PREPARACIÓN MITIGACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES,
CCP.I/RES. 225 (XXIV-14)	ESTRUCTURA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y RELATORIAS DEL CCP.I
CCP.I/RES. 226 (XXIV-14)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXV REUNIÓN DEL CCP.I
CCP.I/RES. 227 (XXIV-14)	PLAN DE TRABAJO 2014-2018 DEL CCP.I
CCP.I/RES. 228 (XXV-14)	MODIFICACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL
CCP.I/RES. 229 (XXV-14)	SEMINARIO PARA EXPONER METODOLOGÍAS PARA LA MEDICIÓN DE INDICADOR DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/RES. 230 (XXV-14)	SEMINARIO PARA EXPONER LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS POR LOS DIVERSOS PAÍSES EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÓVILES PREPAGO
CCP.I/RES. 231 (XXV-14)	ACTUALIZACIÓN DE LOS RELADORES DE LA RELATORÍA SOBRE EL CONTROL DE FRAUDE, PRÁCTICAS ANTIRREGLAMENTARIAS EN TELECOMUNICACIONES Y MEDIDAS REGIONALES CONTRA EL HURTO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES
CCP.I/RES. 232 (XXV-14)	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES (AMNT), A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES (CMTI) Y A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (CMDT)
CCP.I/RES. 233 (XXV-14)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXVI REUNIÓN DEL CCP.I
CCP.I/RES. 234 (XXV-14)	PRESENTACIÓN DE LA CITEL DE CONTRIBUCIONES INTERAMERICANAS A LAS COMISIONES DE ESTUDIO Y CUESTIONES DE LOS SECTORES DE DESARROLLO (UIT-D) Y DE NORMALIZACIÓN (UIT-T) DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)

#### **RECOMENDACIONES**

**No se aprobaron Recomendaciones en el año 2014.**

## DECISIONES

CCP.I/DEC. 189 (XXIV-14)	CONEXIÓN A LA BASE DE DATOS DE IMEIs DE GSMA, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y BLOQUEO DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES HURTADOS Y/O EXTRAVIADOS EN TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS
CCP.I/ DEC. 190 (XXIV-14)	ESTADO ACTUAL DE LA NORMATIVIDAD SOBRE CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/DEC. 191 (XXIV-14)	REUNIÓN VIRTUAL “TIC PARA EL DESARROLLO”
CCP.I/DEC. 192 (XXIV-14)	SOBRE “EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN EMERGENCIAS”
CCP.I/DEC. 193 (XXIV -14)	CARPETA TÉCNICA 17 “USO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES”
CCP.I/DEC. 194 (XXIV-14)	REMISIÓN A LAS ADMINISTRACIONES DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL UIT-T DE CONTRIBUCIONES A LOS TRABAJOS DEL GRUPO FOCAL SOBRE CIUDADES INTELIGENTES SUSTENTABLES
CCP.I/DEC. 195 (XXIV-14)	SEGUIMIENTO DEL CCP. II A LA INICIATIVA REGIONAL AMS 2 “ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO Y TRANSICIÓN A LA RADIODIFUSIÓN DIGITAL” DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES 2014
CCP.I/DEC. 196 (XXIV-14)	CONFORMACIÓN DE RED DE EXPERTOS SOBRE NORMAS Y TECNOLOGÍAS
CCP.I/DEC. 197 (XXIV-14)	CANCELACIÓN DE CARPETAS TECNICAS
CCP.I/DEC. 198 (XXIV-14)	ENVÍO DE LA CONSULTA SOBRE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES (AMNT), A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES (CMTI) Y A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (CMDT) Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS A LAS COMISIONES DE ESTUDIO DE DESARROLLO (UIT-D) Y DE NORMALIZACIÓN (UIT-T) DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)
CCP.I/DEC. 199 (XXV-14)	EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE INICIAR EL ESTUDIO DE CUESTIONES RELACIONADAS CON LA COMPUTACIÓN EN NUBE
CCP.I/ DEC. 200 (XXV-14)	EVALUAR LA FACTIBILIDAD DE INICIAR EL ESTUDIO RELACIONADO CON LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN, SU DESPLIEGUE Y TECNOLOGÍAS ASOCIADAS
CCP.I/DEC. 201 (XXV-14)	SESIÓN VIRTUAL “CONTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y AL CRECIMIENTO ECONÓMICO”
CCP.I/DEC. 202 (XXV-14)	ESQUEMA PARA ELABORACIÓN DE BENCHMARKING SOBRE PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS RECLAMOS CON RELACIÓN A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES



CCP.I/DEC. 203 (XXV-14)	CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CITEL A LAS MODIFICACIONES DE LA RECOMENDACIÓN D.98 DEL UIT-T
CCP.I/DEC. 204 (XXV-14)	CLASIFICACIÓN DE FRAUDE Y PRÁCTICAS ANTIRREGLAMENTARIAS
CCP.I/ DEC. 205 (XXV-14)	ÁREAS DE RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE EL ALCANCE Y LA NATURALEZA DEL PROBLEMA SOBRE DISPOSITIVOS FALSIFICADOS/ DE BAJA CALIDAD/ NO HOMOLOGADOS
CCP.I/DEC. 206 (XXV-14)	CREACIÓN DE PÁGINAS EN EL ESPACIO DE COLABORACIÓN PARA MANTENER INFORMACIÓN PERMANENTE DE LAS RELATORIAS DEL CCP.I
CCP.I/DEC. 207 (XXV-14)	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ESTADOS MIEMBROS PARA EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONECTIVIDAD DE INTERNET
CCP.I/DEC. 208 (XXV-14)	COOPERACIÓN ENTRE EL UIT-T Y LA CITEL SOBRE LA DISCUSIÓN ACERCA DE LOS EQUIPOS TIC FALSIFICADOS Y SUBESTÁNDARES
CCP.I/DEC. 209 (XXV-14)	CÁLCULO DEL WACC EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
CCP.I/DEC. 210 (XXV-14)	REGULACIÓN SOBRE EL BLOQUEO EN LAS REDES MÓVILES DE IMEI DE DISPOSITIVOS CON REPORTE DE HURTO Y/O EXTRAVÍO EN OTROS PAÍSES
CCP.I/DEC. 211 (XXV-14)	MECANISMO DE AVISO A LOS ESTADOS MIEMBROS DE NOVEDADES EN LA CONEXIÓN A LA BASE DE DATOS DE EQUIPOS HURTADOS DE LA GSMA
CCP.I/DEC. 212 (XXV-14)	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUALIZACIONES DE POLÍTICAS, PLANES Y/O PRACTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
CCP.I/DEC. 213 (XXV-14)	SOLICITUD DE APORTES SOBRE PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LAS INICIATIVAS REGIONALES
CCP.I/DEC. 214 (XXV-14)	COMUNICACIÓN DE ENLACE CON EL GRUPO ASESOR DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (GADT)
CCP.I/ DEC. 215 (XXV-14)	CUESTIONARIO SOBRE “SOLUCIONES EMPLEADAS PARA EL MONITOREO DEL TRÁFICO DE TERMINACIÓN INTERNACIONAL”
CCP.I/ DEC. 216 (XXV-14)	SITUACIÓN ACTUAL DE LA REGLAMENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES MÁQUINA-A-MÁQUINA (M2M)
CCP.I/ DEC. 217 (XXV-14)	CUESTIONARIO DE LA COMISIÓN SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO, RESPECTO A LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CMSI+10.

#### C.4 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIOCOMUNICACIONES

##### RESOLUCIONES

CCP.II/RES. 98 (XXIII-14)	PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CCP.II Y DE CORRESPONDENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES RECIBIDA POR LA SECRETARIA ENTRE REUNIONES DEL CCP.II
CCP.II/RES. 99 (XXIII-14)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXIV REUNIÓN DEL CCP.II
CCP.II/RES. 100 (XXIV-14)	SEMINARIO SOBRE “IMT HACIA EL AÑO 2020 Y MÁS ALLÁ”
CCP.II/RES. 101 (XXIV-14)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XXV Y LA XXVI REUNIONES DEL CCP.II EN EL AÑO 2015
CCP.II/RES. 102 (XXIV-14)	PROCEDIMIENTOS PARA EL PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CCP.II Y DE CORRESPONDENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES RECIBIDA POR LA SECRETARIA ENTRE REUNIONES DEL CCP.II
CCP.II / RES. 103 (XXIV-14)	PLAN DE TRABAJO 2014-2018 DEL CCP.II

##### RECOMENDACIONES

CCP.II/REC. 43 (XXIII-14)	USO DE LAS BANDAS 1710-1780 / 2110-2180 MHz EN LAS AMÉRICAS PARA SERVICIOS DE BANDA ANCHA MÓVIL
CCP.II/REC. 44 (XXIII-14)	DIRECTRICES PARA LA ARMONIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN EN LA COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL USO DEL ESPECTRO PARA COORDINACIÓN EN ZONAS DE FRONTERA

##### DECISIONES

CCP.II/DEC. 165 (XXIII-14)	ESTADO ACTUAL DEL INTERCAMBIO Y BLOQUEO DE INFORMACIÓN DE EQUIPOS TERMINALES MÓVILES CON REPORTE DE HURTO Y/O EXTRAVÍO
CCP.II/DEC. 166 (XXIII-14)	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE ATRIBUCIÓN Y USOS DE LAS BANDAS 4/6 GHz, 10/14 GHz Y 20/30 GHz
CCP.II/DEC. 167 (XXIII-14)	PUBLICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE COMPATIBILIDAD DE RADIODIFUSIÓN DE TELEVISIÓN TERRENAL DIGITAL (DTTB) Y LOS SISTEMAS MÓVILES TERRENALES EN LA BANDA 698 - 806 MHz

CCP.II/DEC. 168 (XXIII-14)	CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIOCOMUNICACIONES
CCP.II/DEC. 169 (XXIII-14)	REUNION DEL GRUPO REGIONAL DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO 5 DEL UIT-T SOBRE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CCP.II/DEC. 170 (XXIII-14)	REUNIONES DEL CCP.II EN 2015
CCP.II/DEC. 171 (XXIV-14)	FINALIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE REVISIÓN DE LA RECOMENDACIÓN UIT-R M.1036-4
CCP.II/DEC. 172 (XXIV-14)	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL USO DE LA BANDA 2700-2900 MHz EN LAS AMÉRICAS